12 años sin Manuel Gutiérrez: Joven asesinado por Carabineros en protestas durante el primer gobierno de Piñera

Este viernes a las 19:00 horas, en la plaza que lleva su nombre, en la calle Amanda Labarca con Historiador Jaime Eyzaguirre de la comuna de Macul, se realizará **una velatón conmemorando el doceavo aniversario del asesinato de Manuel Gutiérrez Reinoso, joven estudiante de 16 años**, baleado por el ex sargento de Carabineros Miguel Millacura, en medio de protestas masivas el año 2011. La actividad contará con pasacalle, música en vivo y feria libre.

Esta actividad pretende honrar la memoria de un joven cuya vida fue arrebatada por las fuerzas policiales, de manera totalmente injustificada. Aunque no es el único gesto que rescata la memoria de Manuel, la plaza contigua a la pasarela en donde fue abatido, tomó su nombre, gracias a los vecinos y vecinas de la población. Además, en ese lugar se realiza, casi todos los años, el Carnaval por la Justicia Social y la Memoria de Manuel Gutiérrez.



Pasacalle en primer Carnaval por la Justicia Social y la Memoria de Manuel Gutiérrez, año 2012.

25 de agosto

Corría el año 2011, bajo un gobierno de Sebastian Piñera, que no entablaba dialogo con los movimientos sociales, comenzo a proliferar con fuerza el movimiento estudiantil, llegando a ser el protagonista de movilizaciones masivas que abogaban por una educación pública, gratuita y de calidad.

Las organizaciones sociales no tardaron en plegarse a las movilizaciones en solidaridad con los estudiantes, **en ese contexto la CUT y el Colegio de Profesores, convocaron a una jornada de paro nacional para los días 24 y 25 de agosto.**

El vocero de la época, Andrés Chadwick, calificaba el paro como **“ilegal”** en la prensa, mientras que **más de 84 organizaciones sociales adhirieron al llamado de protesta**, federaciones y agrupaciones estudiantes, empleados públicos y

trabajadores y trabajadoras sindicalizados, mayoritariamente.

El día 25 fue particularmente masivo, por ciudades de todo el país se vivieron marchas y paralizaciones, demostrando una fuerza conjunta de los movimientos sociales. En la capital, 4 marchas simultáneas, confluyeron en La Alameda, cortando el tránsito en diferentes calles céntricas. En las tardes, como es de costumbre, la movilización migró a las periferias.



Fotografía del 25 de agosto de 2011

Las cifras oficiales hablan de 1.349 detenidos, 153 policías lesionados, 53 civiles heridos y **un fallecido: Manuel Gutiérrez Reinoso** un estudiante de 16 años, que nunca más volvió a las aulas, ni a ver a su familia.

El crimen y la búsqueda de Justicia

Alrededor de las 23:30, por una pasarela peatonal que cruza Américo Vespucio, a la altura de la población Jaime Eyzaguirre, se desplazaba Manuel junto con su hermano mayor Gerson, quien se movilizaba en silla de ruedas y más tarde cumpliría un papel importante en la búsqueda de justicia de su hermano.

El sargento Millacura descendió del carro policial con una **sub-ametralladora modelo UZI y disparó hacia arriba 3 tiros**, versión que fue confirmada por la teniente (también dada de baja), Claudia Iglesias, durante la investigación liderada por la Sexta Fiscalía Militar de Santiago.

Una de las balas **alcanzó en el tórax a Manuel Gutiérrez, arrebatándole la vida. Otra de esas balas, hirió al trabajador Carlos Burgos.**

Millacura fue dado de baja y encontrado culpable, en primera instancia es **sentenciado a 3 años y un día de presidio, pena que fue rebajada por la Corte Marcial, a 400 días en diciembre de 2015.** Tras esta condena en la que quedó patente la injusticia e imparcialidad de los tribunales militares, en materia de derechos humanos, la familia comenzo otra larga busqueda de justicia, para que tribunales civiles pudieran juzgar causas relacionadas con violaciones a los derechos humanos.



Manifestación por el fin de la justicia militar año 2016

La familia, llevo el caso a instancias internacionales, cuestión que no prosperó, sin embargo, no por eso cesaron en la búsqueda social. En conjunto con diferentes organizaciones levantaron un comité por la justicia social, **finalmente el año 2016 tras 5 años de movilizaciones y presión, se logró modificar la normativa** para que los casos que implicaran violaciones a los derechos humanos, como el caso de Manuel, **fueran juzgadas por un tribunal civil y no uno militar.**

Gersón Gutiérrez Reinoso, incansable luchador por la justicia social tras el asesinato de su hermano Manuel, falleció en febrero de 2018 debido a un cáncer.



Gerson Gutierréz sosteniendo una foto de su hermano Manuel